

Términos de Referencia para la Contratación del Responsable de Sistemas de Información Geográfica (SIG) de CIMA-Cordillera Azul

1. Antecedentes y justificación

El Centro de Conservación, Investigación y Manejo de Áreas Naturales Cordillera Azul (CIMA-Cordillera Azul) es una institución peruana con más de 20 años de experiencia dedicada a la conservación de la naturaleza, con énfasis en la gestión de áreas naturales protegidas.

CIMA-Cordillera Azul desarrolla e implementa iniciativas de conservación, investigación aplicada y manejo sostenible de recursos naturales, incluyendo la administración del Parque Nacional Cordillera Azul, articulando esfuerzos con el Estado, la cooperación internacional y actores locales, lo que ha llevado a que construya y maneje una gran base de datos geográficos mucho de ello relacionado al PNCAZ y la ZA, proceso que está en constante actualización, en coordinación con el personal técnico de las distintas sedes de la misma institución, la Jefatura del PNCAZ y guardaparques, gobiernos regionales e instituciones del Estado y privadas, lo que ha permitido articular y uniformizar la información geográfica.

Adicionalmente, en el marco del Contrato de Administración entre CIMA y SERNANP, en dicho modelo de gestión, CIMA-Cordillera Azul desarrolla e implementa el Proyecto REDD+ Cordillera Azul (Cordillera Azul REDD+ Project) bajo el Estándar Verificado de Carbono de VERRA (VCS & CCB). Actualmente la institución se encuentra evaluando el desarrollo, continuidad, migración o actualización del proyecto conforme a los requerimientos de nuevas metodologías de carbono forestal y biodiversidad.

En dicho contexto, la institución requiere incorporar un/a responsable de Sistemas de Información Geográfica (SIG) que lidere el área geoespacial, asegure la calidad, trazabilidad y disponibilidad de la información espacial institucional, y brinde el sustento técnico requerido por el monitoreo de bosques y por los procesos metodológicos, de reporte y de verificación del proyecto de carbono y a otros servicios ecosistémicos.

2. Perfil del candidato

2.1. Formación Académica

- **Título Profesional:** Titulado en Geografía, Ingeniería Geográfica, Ingeniería Forestal, Ingeniería Ambiental, Ciencias Forestales, Recursos Naturales Renovables y/o carreras afines.
- Deseable con estudios de posgrado en geomática, teledetección, cambio climático, ciencia de datos espaciales y/o manejo de recursos naturales.

2.2. Especializaciones y Capacitaciones

- Sistemas de Información Geográfica y teledetección.
- Capacitación en inventarios forestales, estimación de biomasa forestal y carbono (carbon stocks), y análisis de incertidumbre.
- Manejo y uso de GPS navegador, diferencial y submétrico
- Deseable: Programación aplicada al análisis geoespacial (Python, Google Earth Engine, R) y licencia vigente de piloto de RPAS/drones.

2.3. Experiencia Laboral

Experiencia General:

- Mínimo cinco (05) años de experiencia profesional en el sector público y/o privado en gestión de información geoespacial, teledetección, monitoreo de bosques y/o gestión ambiental.

Experiencia Específica:

- Mínimo dos (02) años desempeñando cargos de coordinación de áreas, unidades o equipos de SIG, de preferencia vinculados a conservación, áreas naturales protegidas, gestión forestal y/o proyectos de carbono.
- Experiencia en el diseño, administración y documentación de geodatabases e infraestructuras de datos espaciales y producción cartográfica.
- Experiencia en análisis multitemporal de cobertura y pérdida de bosque, evaluación de exactitud mediante muestreo estadístico, y operación de sistemas de alerta temprana de deforestación.
- Deseable experiencia en proyectos REDD+ bajo VCS y CCB, incluyendo la compilación y armonización de información histórica de LULC y caracterización de patrones históricos de deforestación.
- Deseable experiencia en la preparación de expedientes de trazabilidad y en la atención de procesos de validación y verificación con entidades validadoras/verificadoras (VVB).
- Deseable experiencia en la supervisión técnica de consultorías geoespaciales y en la revisión de entregables metodológicos.
- Dominio del idioma inglés.

Competencias personales:

- Liderazgo y capacidad para conducir equipos técnicos.
- Rigor metodológico, orden y planificación, con cultura de control de calidad, documentación y trazabilidad de los datos.
- Habilidad analítica y sentido común.
- Habilidad escrita y oral para comunicar resultados técnicos complejos a audiencias no especializadas.
- Actitud proactiva y con iniciativa.
- Capacidad para manejar situaciones difíciles y para trabajar bajo presión.
- Disponibilidad para realizar viajes y permanencias en campo en zonas de difícil acceso.
- Intachable trayectoria ética y profesional.

3. Funciones

- Liderar el área de SIG de CIMA-Cordillera Azul en coordinación con la DE y las Direcciones de Línea.
- Diseñar, administrar y documentar de la infraestructura de datos espaciales con protocolos de nomenclatura, versionado, respaldo, metadatos, acceso y QA/QC; y generación de mapas, series cartográficas, visores y tableros.
- Conducir el monitoreo de cobertura y pérdida de bosque en el PNCAZ, su zona de amortiguamiento y zonas de interés de CIMA, así como la coordinación para la operación del sistema de alertas tempranas, verificación en campo con control y vigilancia y reportes de amenazas.
- Coordinar los análisis geoespaciales del Proyecto REDD+ y otros: LULC y deforestación histórica del HRP, modelos de riesgo de deforestación, asignación al Área del Proyecto y datos de actividad para la línea base y las reducciones de emisiones.

- Acompañamiento en la implementación de metodologías para estimación de créditos de carbono y otros, atención a la VVB, supervisión de consultores externos y apoyo en inventarios, biomasa forestal y carbono.

4. Modalidad de contratación

Plazo fijo.

5. Postulación

Se recibirán CVs sin documentar, junto con una carta de interés en la posición, señalando pretensión salarial, hasta las 11:59 p.m. del 25 de setiembre de 2026, al siguiente correo electrónico: mailcima@cima.org.pe.

6. Otros

Se requieren tres (3) referencias con información de contacto (correo electrónico y teléfono).

Setiembre 2026